

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 3.051

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 14 de diciembre de 1923

LAS ELECCIONES INGLESES DE LA NOCHE A LA MAÑANA

—Conoce usted Londres? —Esta noche no conozco Londres, contestó al amigo que me acompaña, un catalán muy vivido y muy correcto, ni conozco a los ingleses. Estamos en pleno Carnaval; la cuestión sería saber si estos ingleses, que nos resistimos a conocer, son los auténticos, y si el resto del año se disfrazan de ingleses.

En este instante—estábamos en el coliseo, hermoso teatro donde ahora hacen variétés—caían sobre nosotros un diluvio de serpentinas; aturdían los sibildos, los gritos, las imitaciones de aves estridentes, las pateaduras formidables, todo el escándalo ensordecedor de una plaza de toros. Pero en medio de esta baratina había paréntesis de silencio que permitían escuchar a los eristas. El que acababa de salir era un señor gordo que durante veinte minutos había cantado cuplés acompañándose al piano. Yo pensaba que su aparición, en clase de Raquel Meiller, hubiese desatado en cualquiera de nuestros teatros un escándalo mayor que el que presentábamos. Este público inglés, tan ingenio y tan tolerante, no encuentra ridículo que un señor de cincuenta años y veinte arrobas le cante una canción sentimental. El origen del escándalo era otro. Esta noche es la noche del día de las elecciones y, por lo visto, aquí la política es una cosa muy divertida. Los ingleses van a votar como quieren va a misa. No hay pucherazos, no hay apenas discusiones, se cumple el rito del sufragio, natural y serio. Pero una vez cumplido, todo el mundo echa las piernas por lo alto después de beber a la salud del candidato, al menos, media docena de whiskys.

Despertada la alegría, los ingleses son como todos los hombres, creerán más, o no haber apuntado la observación precedente, el respeto al cupletista sentimental y gordo: la juventud da suelta a ese dinamismo rubio, tan sano, que caracteriza a este pueblo. No se cruzan insultos feos, no se indignan ni se enfadan.... ¿Es que vale la pena? La pasión política se desencadenó antes, como nunca, en los mítines, hasta el punto de haber sido herida lady Eustace Percy con una taza rota que le cortó la palabra y la nariz cuando hablaba en un comicio ante los obreros. Más afortunada mistress Asquith, consiguió imponer silencio a la multitud, que vomitaba impidiendo escuchar a un pariente, candidato liberal, sin que su nariz sufriera el menor deterioro.

—Es que Inglaterra ha perdido el tradicional respeto, la educación modelo de sus hombres...? Dejen ustedes hablar ahora y griten después cuanto quieran...—exclamó con energía la ingeniosa señora—y el público se calló instantáneamente.

Sin embargo, muchos se alarma de esta imprevista combatividad de la multitud inglesa como síntoma de relajamiento en la disciplina del pueblo. Nosotros, que presentamos este escándalo carnavalesco, que vemos estos tipos armados de pitos y «carrañacas», con sombreros absurdos de papel, con americanas vueltas y narices de cartón, nos regocijamos y nos alegramos también: estabamos empapados de seriedad, de educación y de gentlemen. Los ingleses saben reír y saben hacer una pirueta: ¡Hurra, mister Whisky! ¡Viva la humedad inglesa!

Entre número y número de variétés aparecen en proyecciones los resultados de la elección, que van llegando por telégrafo desde toda Inglaterra. Cada uno aplaude o silba, según sus aficiones políticas. A las once la función ha terminado, y del coliseo, como de todos los teatros, la multitud desborda hacia Trafalgar Square. La noche es templada, pero la niebla se ha ido haciendo densísima hasta impedir ver a cincuenta pasos. Es una fatalidad para los miles de curiosos que acostumbran a esperar en la severa y grandiosa plaza los telegramas del Daily Mail, que se suceden en un lienzo de cinematógrafo. Diariamente otro popular periódico ofrece a los transeúntes en esta misma plaza las noticias del día, que se suceden en letras luminosas, alternando con reclamos hasta cerca de la media noche. Y nunca faltan grupos de lectores ocupando el mejor punto estratégico.

Esta noche hay que acercarse mucho y es alrededor de la columna de Nelson, que desaparece entre la niebla, donde se agolpa una imponente multitud regocijada. A cada instante se suceden los telegramas como escritos en la nube luminosa que nos envuelve: el nombre del candidato, y a continuación, su filiación política: —Liberal gain; o conservatives gain; o labour gain. (Liberal gain....., conservador gain....., etcétera....)

Ya no hay lugar a discusiones ni protestas ni pasiones: el Carnaval continúa. Cada veinte pasos un jazz band toca el shimmy o el fox de moda; algunas muchachas bailan; los vendedores de baratijas de feria hacen su agosto; castañetas asadas; coros improvisados; mujeres del pueblo enardecidas por el alcohol—¡qué tristeza!—dando vivas el «laborismo», golpes escapados de la Puerta del Sol: «gentlemen» de sombrero de copa y señoras de sumisos abrigos de pieles, espectadores, como nosotros, de la jerga política. Media noche, y la animación no decrece. Excepcionalmente, Londres esta noche se acuesta hasta las dos, hora inusitada en la vida metódica y gallinácea de sus habitantes.

Nos retiramos a la una, llevando la impresión de la derrota de los conservadores y el triunfo de los laboristas y liberales, pero el resultado no se sabrá hasta mañana por la tarde.

La doncella, tan seria, tan digna como una lady, esta mañana ha desatado una locuacidad inédita al entrar en mi cuarto para servirme el desayuno.

—Ganamos, señor—me dice mientras coloca el breakfast en la mesa—. Sus ojos azules y fríos se iluminan prodigiosamente. Mi doncella es laborista. Mi doncella está deseando cumplir treinta años para votar el labour. En Italia o España no votarían la mitad de las mujeres hasta los cincuenta, que es aproximadamente la edad en que oficialmente se cumplen los treinta. Pero una inglesa, ante la política, se olvida de la coquetería y de la fecha fatal.

Mi doncella sabe que yo soy un entusiasta de Lloyd George: como el partido liberal también gana muchos puestos, me felicita calorosamente.

—Es posible que tengamos un Gobierno de coalición entre liberales y laboristas, presidido por mister Lloyd George; me lo ha dicho la cocinera, que ha votado por el labour.

—¿Hay en España mujeres laboristas?

—Hay mujeres laboristas.

—Me parece que está algo frío.

—Quién, ¿Lloyd George?

—No, el té; usted perdonará, estábamos tan caldeadas por la fe laborista....

Por supuesto, que hoy escribirá usted una crónica muy inspirada en The Morning Post, of.... Badejoz.

—En colaboración con usted; pero.... ¿no puede servirme otro té?

Londres, diciembre 7.

ARTURO GAZUL.

LLEGADA DEL GENERAL MARTÍNEZ PERALTA

En el tren de las once regresó ayer de Madrid el excelentísimo señor general gobernador civil y militar de la provincia, don Alfredo Martínez Peralta.

En la estación esperaban su llegada el gobernador civil interino, coronel de Caballería señor Cerezo; el alcalde de Badajoz, don Antonio d' Solar; los jefes de los regimientos y unidades de la plaza, numerosos jefes y oficiales y amigos particulares del general.

El general Peralta, a quien saludaron en la estación, venía muy afectado por la reciente desgracia de familia que le aflige en estos momentos. En un automóvil y acompañado del señor Alcaide, se trasladó al Gobierno civil, donde se posesionó del mando de la provincia.

Durante el día de ayer fueron muchas las personalidades y amigos particulares que estuvieron en su despacho para testimoniar al general el sentimiento de pesame por la muerte de su hija Paz.

Con motivo del regreso del general Peralta, le reiteramos por nuestra parte la sincera expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida, de la que ya dimos cuenta en estas mismas columnas a nuestros lectores, ofreciéndole el consuelo de la resignación cristiana para sobrelevar tan rudo golpe.

Viaje de sus majestades los reyes a Italia

Esta notable película, de gran actualidad, empezará a proyectarse mañana en unión de un extraordinario programa.

Teatro López de Ayala

Del robo en la iglesia de Covadonga

(POR TELÉFONO)

14, 1'30 h.

Nota de la Dirección de Seguridad

En la Dirección de Seguridad se ha facilitado otra nota oficiala acerca de la recuperación de las coronas robadas a la Virgen de Covadonga.

En la nota se hace constar que la Dirección, al tener conocimiento del hecho, adoptó rápidamente medidas, con objeto de evitar que el ladrón o ladrones desaparecerían de la nación.

La Dirección de Seguridad estuvo en constante comunicación con el jefe de Policía de Oviedo, al que dió instrucciones concretas y conocía cada hora el resultado de las diligencias practicadas, al mismo tiempo que se realizaban trabajos para impedir que de las inmediaciones del lugar del suceso saliera ninguna persona que no justificara debidamente su personalidad, y que, como se ha visto, han dado un resultado excelente, pues de este modo consiguió la Policía detener a Wolman, quien ya está convicto y confeso del hecho, y así mismo se ha comprobado que no tiene cómplices.

Wolman, arrepentido

Oviedo.—El provisor del Tribunal eclesiástico que marchó a Covadonga con motivo del robo de las coronas de la Virgen, visitó en la Cárcel al autor del robo, Ernesto Wolman.

Este, al ver al provisor, se arrojó

en sus brazos, mostrándose arrepentido de la acción y pidiendo perdón por el acto cometido.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles, juguetería y material eléctrico. Bombillas, a 1'05 pesetas, y camas con somiers. 45.

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO (POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

Regresa el Rey a Madrid

A las siete y media de la mañana llegó a esta corte su majestad el Rey, de regreso de la cacería a la que ha asistido.

En la estación esperaban el Monarca el infante don Alfonso, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, los generales Martínez Amido y Arlegui y autoridades.

Despacho regio

Esta mañana, a la hora acostumbrada, estuvo el jefe del Directorio en Palacio despachando con su majestad el Rey.

A la salida dijo que el Monarca había firmado numerosos decretos.

Lo que dijo el Presidente

A las seis y cuarto de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera.

Conversando con los periodistas les dijo que había estado toda la tarde con los vocales del Directorio, generales Valdespinosa y Jordana, redactando el texto del decreto de reorganización de Ministerios que mañana someterá a la firma regia.

Agregó que dotaría de subsecretarios a todos los Ministerios.

Consejo de Directorio

A las seis y media de la tarde quedó constituido en el Palacio de la Presidencia, en Consejo, el Directorio militar.

La reunión duró hasta las ocho y media de la noche.

A la salida, el general Valdespinosa conversó brevemente con los reporteros.

Les dijo que el Consejo había aprobado la ponencia encomendada al Presidente y a los generales Valdespinosa y Jordana, quedando acordado el texto del decreto sobre reorganización de Ministerios, el que probablemente firmaría mañana, o a más tardar pasado mañana, el Monarca.

Rumores

Alrededor de este decreto circularon hoy en los Ministerios y centros administrativos, alarmantes rumores sobre medidas energicas, que después fueron desmentidos oficialmente.

Firma del Rey

Su majestad el Rey ha firmado hoy, a propuesta del presidente del Directorio, los siguientes decretos de diversos departamentos:

Departamento de Estado

Nombrando comendadores de la Orden de Isabel la Católica a don José Aparicio y a don Ricardo Sanz.

Idem caballeros de la citada Orden a don José Campañor, don Luis Amador y don Pedro Ozilla.

Idem caniller de la Orden de Carlos III a don Heledoro Gutiérrez.

También firmó el Monarca varios decretos de este departamento, concediendo condecoraciones diversas a varias personalidades italianas.

Departamento presidencial

E. Monarca firmó un decreto prorrogando desde el día 1 del próximo mes de enero de 1924 hasta el día 30 de junio del mismo año, el decreto sobre elimitación de riqueza en que pudieran convertir sus hijos a Extremadura, si verdaderamente sintiesen esta veneración.

Creemos que los pueblos más interesados en la nueva linea se unirán para cooperar, como lo están haciendo en otras regiones, a tan beneficiosa realización.

Señor director del CORREO DE LA MANANA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio: Con fecha 8 del actual dirijo a los señores alcaldes de los pueblos más interesados en la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra la siguiente

Instrucciones a los delegados gubernativos

El Real decreto fecha 20 de octubre de 1923 y la Real orden circular de 9 del corriente que determinan la misión concreta a desempeñar por los delegados gubernativos, bastarían para el perfecto cumplimiento del deber que a aquellos se impone, pero este Directorio olvidaría el suyo si hoy no se dirigiera a los nombrados, para en una comunión espiritual de ideas fija la unidad de conducta, base del éxito y de la satisfacción que ha de proporcionar a los buenos españoles sentirse igual y justamente tratados.

De todos vosotros es conocida la campaña que en una parte de la Prensa se inició al solo anuncio de vuestro nombramiento.

Viejas organizaciones que ven en la implantación del nuevo régimen un peligro para su existencia, quisieron, y persisten en ello, combatir lo que, para su pasada actuación, representa un freno; su organización caiquí se basa, como sabéis, principalmente en los Ayuntamientos; éstos, por reciente medida, fueron constituidos por los actuales, que, con las honrosas excepciones que siempre existen en todas las agrupaciones y el respeto que merecen las personas, no son mejores en general que los sustitutos, porque integrados algunos de ellos por elementos avezados a la vieja política o por personas poco competentes, han de tratar de continuar lo que el hábito de muchos años de comunión en esas ideas les inculcó, tanto más exagerados, por regla general, esos sentimientos cuanto más pequeños sean los pueblos que hayáis de inspeccionar, y en los que los desvalidos, o los que no acuñaron tiranías, sufrieron siempre el atropello del que fué como señor de vidas y haciendas y que hoy difícilmente ha de conformarse con ser un ciudadano con iguales derechos y deberes que aquéllos a quienes alguna vez atropelio.

La afugaza, la insidiosa, el deseo de destrozar vuestro honor con una calumnia basada en un detalle, que en otras circunstancias sería nimio, han de ser los medios empleados por nuestros enemigos; y de ahí, la necesidad de que, si siempre fuisteis austeros y honorables, exageréis hoy estas virtudes, si en ellas cabe exageración.

El cumplimiento de cuantas instrucciones recibáis, con la firmeza y serenidad que nunca debe faltar; la energía sin violencia y con dominio total de vuestros nervios, para conservar siempre la razón; la cortesía noble, exquisita e igual para tratar desde el más humilde al poderoso; la paciencia para llegar al final de la información, como resultado de la cual aplicareis las sanciones correspondientes, si en vuestras atribuciones está, con dureza salvable y estricta justicia; el no atender al halago; el rehusar cortésmente alojamiento, invitaciones a comidas, cacerías, excursiones, paseos en automóvil o coche, billetes de espectáculos, etcétera, etcétera, aceptaciones que aun no teniendo importancia alguna en circunstancias normales de relación social, en las vuestras pudieran servir de pretexto para disminuir el prestigio que necesitáis, presentando como clavificación lo que sólo sería en vosotros exceso de cortesía; el tratar a todos sin intimidades que pueden perjudicar vuestra independencia; el guardar en los casinos un trato deferente e igual con todas las personas que a ellos concurren, sin manifestar preferencia por ninguna tertulia; el no intervenir jamás en partidas de juego, por lícito que éste sea; el respeto absoluto para toda idea política; sin discutir nunca, pero estando atentos para imponer la sanción oportuna cuando

los manejos de los antiguos caciques lleguen a la propagación de noticias o a verificar trabajos que, prohibidos por este Directorio en circulares dirigidas a los gobernadores, puedan dañar el éxito del régimen de honradez y justicia que los buenos patriotas queremos imponer, son extremos que han de constituir vuestra constante preocupación.

La ayuda al pobre y a la clase media, cumpliendo uno de los puntos de nuestro programa, en lo que se refiere al abastecimiento de subsistencias, ha de ser objeto de una especialísima atención por parte vuestra.

El envío a los respectivos gobernadores de datos de existencias, calidades y precios de todo género de artículos alimenticios, con expresión de los que en cada pueblo podrían exportarse sin que faltaran los necesarios en ellos; la supresión del acaparamiento, sin que deba considerarse incurso en él el labrador que directamente produce y almacena su cosecha en espera del momento que en el mercado alcance un precio remunerador o en que necesite el importe de su venta para su vida o labores, y si al que compra a aquéllos, para lanzar los productos al mercado cuando hayan adquirido el precio que él mismo fuerza, han de ser atendidos con toda vigilancia, llamando con vueltas informaciones la atención del Gobernador a fin de que éste conozca los productos del mercado que deben ser regulados al día y para que en cada caso providencie; el exigir que los encargados de ello vigilen, no suban jamás los precios de artículos de mucho consumo, sin que el alza sea justificada y general en toda España, que los pesos y medidas sean los justos, y que se atienda al desvalído, han de darlos tal moral, que tenemos la seguridad que si otros no fueran nuestros mercaderes, los que adquiráis en vuestra nueva misión han de proporcionarnos la enorme dicha de sentirnos orgullosos de vosotros mismos.

Termina este Directorio reiterándos lo que tanto sabéis: que los momentos son difíciles, que entre todas las misiones que hemos de cumplir, la vuesta es la más importante y la que ha de tener más relieve, ya que de ella depende el éxito o fracaso, no de nuestras personas que nada significan, sino de este régimen que ha de regenerar a la patria, por lo que, con la esperanza fija en vosotros, confia en que cumpliréis lo que vuestro amor a ella tan probado y vuestro honor militar os demandan, con la más exaltada abnegación.

Madrid, 10 de diciembre de 1923.—
El marqués de Estella.

CORREO DE LA MAÑANA

DE SOCIEDAD

Viajeros
Ha llegado procedente de Salvadón don Francisco Méndez, acompañado de su esposa.

—Procedente de Estepona (Málaga) llegó don Manuel Hernández con objeto de pasar los próximos días de Pascua al lado de su familia.

—Vino de Almendralejo don Faustino Álvarez, propietario.

—Llegó de Alburquerque don Blas Gálvez, industrial.

—Salió para Sevilla don Rosendo Castaño, abogado.

Con dirección a Béjar ha marchado don Severiano Rodríguez, propietario.

ROYALTY

EPECTACULO DE GRAN MODA

PROGRAMA PARA HOY

Última jornada de

Los parias del amor

Exito grandioso de

Salud Ruiz

repertorio nuevo todos los días.

El sexteto que dirige el maestro Enrique Flores ejecutará selecto repertorio.

El domingo, gran sección infantil a las cuatro de la tarde.

Programa especial para niños.

A las seis y diez de la noche, estreno.

Veinte años después continuación de «Los tres mosqueteros».

Jabón ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

CORREO DE LA MAÑANA

EL REGIMEN DE ALQUILERES

(POR TELÉFONO)

14, 1'30 h.

Prórroga del decreto

El decreto de prórroga del régimen de alquileres introduce algunas modificaciones al decreto ley de Bugallal que hasta ahora continúa en vigor.

La prórroga sólo se hace por seis meses, con objeto de dar tiempo al Directorio a que pueda estudiar debidamente el problema y después dictar disposiciones que lo resuelvan de una vez.

En el proyecto que está planteando el Gobierno se dictan medidas conducentes a remediar la crisis de la construcción y también para llevar a cabo la edificación de casas baratas, y hacen en este asunto algo práctico y sólido.

La aplicación del decreto sobre alquileres se amplía hasta las poblaciones de 6.000 habitantes.

Se sostiene en los juicios de desahucio la presencia del Juez y del representante del propietario.

En las poblaciones donde los inquilinos tengan nombrados representantes para que intervengan en los Tribunales de desahucio, se respetarán estos nombramientos y en donde no existan no tomarán parte más que los designados por Asociaciones que tengan intereses comunes con los inquilinos.

Se suprime para este asunto los Juzgados de turno, y los desahucios, por lo tanto, se tramitarán en lo sucesivo en los Juzgados de los distritos a que corresponda la vivienda del inquilino.

Se impide que los inquilinos hagan subarriendos que les puedan proporcionar más ganancias que a los dueños de las fincas.

EL PASO

ESTRELLAS, NÚMERO 18

Vinos, aguardientes y vinagre.

Aceite de oliva. 0'70 kilo.

Subasta voluntaria

A las doce del día 15 de diciembre próximo, tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Rubio, Arias Montano, 7, la de la casa número 14 de la calle de Muñoz Torero, de la testamericana de dona Josefa Sibelo. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en la indicada Notaría.

Badajoz, 22 de noviembre de 1923.

—El albacea, Juan Álvarez Llorente

Información militar

Regreso del Gobernador

Ha regresado a esta plaza el general de brigada, gobernador militar y civil accidental de la misma y su provincia, señor Martínez Peralta.

Dicho general se hizo cargo inmediatamente del mando de ambos Gobiernos, cesando en dicho cometido el coronel del regimiento de caballería de Villarroble, señor López Cerezo, que interinamente lo desempeñaba.

Se hizo cargo también del mando de la primera brigada de tropas de la segunda división y del despacho de la misma, cesando en dichos cometidos el coronel de Castilla don Juan Urbano Palma, que los desempeñaba interinamente.

Ayudante de campo

Fué nombrado ayudante de campo del general don Alfredo Martínez Peralta el comandante de Infantería don Enrique García Sácedo, quien se ha hecho cargo ya de su cometido.

Sobre los delegados gubernativos

Por el general encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de la Guerra, se ordena que los gobernadores militares de las plazas procedan a explorar la voluntad de los jefes que fueron nombrados delegados gubernativos, para que digan si desean o no conservar los destinos que en la plantilla de los Cuerpos tenían al serle encomendado dicho cometido civil.

Indica a la vez que se comunique asimismo a los capitanes que fueron elegidos para el desempeño de cargos civiles como delegados gubernativos, que las vacantes que dejan en los Cuerpos a que pertenecían serán cubiertas.

Sin embargo, en cada Cuerpo permanecerá una plaza de su categoría sin cubrir y que permanecerá reservada para ellos por si al terminar su cometido civil desean volver al destino de procedencia.

Incorporación

Se ha incorporado al regimiento de Castilla, al cual fue recientemente destinado, el teniente don Buenaventura Carpintero López, habiendo pasado a prestar servicio a la tercera del segundo.

Ausencia

Se ausenta de esta plaza con permiso el teniente coronel del regimiento de Gravellinas don Eduardo Recas, quedando encargado del mando del tercer batallón, que aquél desempeñaba, el comandante don Celestino Cárcamo.

Ampliación de las licencias de Pascuas

Han sido ampliadas las licencias de Pascuas en el sentido de que podrán hacer uso de ellas aquellos individuos que disfruten de destino, quedando ellos sin ser sustituidos en sus puestos durante el tiempo que dure su ausencia.

Los individuos que marchen en uso de disfrute de dicha licencia de Pascuas, están en la obligación de presentarse a su llegada a la autoridad militar, y en su defecto, a la civil del punto de su residencia. Tendrán también gran cuidado de incorporarse el día 15 de enero, precisamente, para no incurrir en falta, que será convenientemente castigada, estando dispensado de hacerlo solamente por enfermedad, en cuyo caso efectuará el inmediato ingreso en el Hospital militar o civil más próximo al punto en que se encuentra.

Cansado del negocio

se vende una fábrica, puesta en marcha, Electroharinera panificadora, en Oliva de Mérida. Para tratar, con don Francisco González, en la misma.

De la región andaluza

(POR TELÉFONO)

14, 1'30 h.

Primo de Rivera a Sevilla

Seville.—Se sabe que el general

Primo de Rivera vendrá a Sevilla el

día 27 de enero próximo y presidirá la

reunión que celebrará el Comité Ibero-

americano.

El aceite

Sevilla.—El Gobernador llamó a su despacho a los poseedores de aceite y les amenazó con prohibir la exportación en el caso de que continúe el alza de dicho artículo.

Futbol

Sevilla.—Existe gran entusiasmo por presenciar el partido de futbol que el domingo próximo se celebrará entre el equipo nacional y el equipo portugués.

Incendio en un Ayuntamiento

Huelva.—Se declaró un incendio en el Ayuntamiento de Palo y resultó destruida toda la documentación.

Se cree que el incendio ha sido intencionado con motivo del anuncio de una visita de inspección a dicho Ayuntamiento.

Una camioneta cae al mar

Málaga.—Por rotura de la dirección una camioneta cayó al mar.

El conductor se tiró a tierra y resultó gravemente herido.

Se venden

a siete pesetas, cubas usadas en buen estado. Sánchez y Gijón. (S. en C.) Fábrica de curtidos. Mérida.

Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

15, 22'30 h.

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

85 40 Serie F, de 24.000 pesas. nom.. 85 90

86 55 C, de 4.000 .. 86 55

86 75 A, de 1.000 .. 86 55

Perpetua interior, 4 por 100

71 90 Serie F, de 10.000 pesas. nom.. 71 00

71 10 C, de 5.000 .. 71 25

71 20 A, de 500 .. 71 45

Carpeta interior, 4 por 100

00 00 Serie F, de 50.000 pesas. nom.. 00 00

01 00 C, de 5.000 .. 00 00

00 00 A, de 500 .. 00 00

Amortizable, 5 por 100, antiguo

94 50 Serie F, de 50.500 pesas. nom.. 94 20

91 50 C, de 5.000 .. 94 50

<p

SESIÓN MUNICIPAL

Los que asisten
En primera citación de sesión ordinaria, reunión ayer el Cabildo municipal.

Ocupó la presidencia el alcalde interino señor Del Solar.

En los escasos se encontraban los concejales señores Pesini, García Mata, González, Barrena, Llerena, Gordillo, Olmo, Gómez Alonso, Garrorena, Navarrete, Soto, Barrena, Oliva y Arquer.

Empleza la sesión

El presidente declaró abierta la sesión a las ocho menos veinte minutos de la noche.

En primer término, procedióse por el señor secretario a la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Pésames

Antes de entrar en el orden del día, el señor Alcalde dio cuenta del fallecimiento del concejal señor Carmona.

Manifestó que en unión de los señores Arquer y Covaris estuvo en casa del finado a dar el pésame a la familia en nombre de la Corporación.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento del Cabildo por la muerte del compañero de Concejo.

También dió cuenta el señor Del Solar del fallecimiento del general don Francisco Nella, a cuya memoria dedicó sentidas frases realizando su heroica y brillante hoja de servicios.

Agregó que con flores de los pascos mandó hacer una corona, que él, por propia mano, y en nombre del Ayuntamiento, depositó sobre el féretro.

Hácese constar en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

Finalmente el Alcalde dió cuenta asimismo del fallecimiento de la hija del gobernador civil, general Martínez Peñalba, agregando que después de la sesión iría una comisión, integrada por cuantos quisieran acompañarla, para dar el pésame a la referida autoridad.

Asimismo hácese constar en acta el sentimiento del Concejo por este fallecimiento.

ORDEN DEL DIA

Expedientes y oficios

Aprueba el Concejo la distribución de fondos para el corriente mes.

Agrúbese el expediente para obtener pensionado de José Sanguino.

Se da lectura de un oficio del señor contador de los fondos municipales, dando cuenta de que la casa Gehr reclama el pago de 572 pesetas, importe de la impresión de cédulas personales, mas como no hay en el vigente presupuesto consignación para ello, pone a la Corporación que se realice el pago, pero con cargo al capítulo II del referido presupuesto.

Así se acuerda.

Conoce la Corporación un oficio del señor alcalde de La Albuera de enciendo pagar las cantidades adeuda as por contingente carcelario en pago, periódicos y que para el 31 del próximo marzo quede zanjada la deuda.

Accédate a lo solicitado.

Se da cuenta a la Corporación de que se ha celebrado un concurso sin efecto para la adquisición de material de incendios.

Después de amplio debate y acordóse verificar el segundo concurso, y si nadie concurrese, que se pida la exención al Gobierno para adquirirlo directamente, y entonces dirigir se a cierta casa de Barcelona, con la que ya se han hecho algunas gestiones.

DICTÁMENES

De la Comisión de Fomento.—La Corporación aprobó los dictámenes favorables emitidos por la Comisión de Fomento en solicitud de permisos para verificar obras hechas por don Baldomero Márquez y don Antonio Alonso Pérez.

De la Comisión de Hacienda.—Instancia de don Joaquín Caja solicitan baja en la contribución de la carretera de lujo, informada favorablemente.

De don Nicolás Calvo, idem a baja de jardinería, también favorable.

De don Antonio García Diaz, idem baja de un coche de dos caballos, también favorable.

De la señora viuda de don Liburcio González, baja de dos caballos de coche de lujo, también favorable.

Idem de don Antonio Rey, iba ja de una tartana, también favorable.

Idem de don Antonio Diaz In ante, baja de un auto; viene desfavorablemente informado.

Don Isidoro Bocío y doña Rosa García, solicitan, respectivamente, reconocimiento de propiedad y permiso de dichos; el primero viene favorablemente informado y el segundo en sentido desfavorable.

Como no acudieron licitadores al concurso para adjudicación del cobro del albarán de pesas y medidas y no consiguióse en el presupuesto la cantidad para su reorganización, la Comisión propone que el Ayuntamiento autorice al Alcalde para que éste de ida.

Don José de la Piedad Rodríguez pide que se le paguen los haber s de abril y mayo que se le deben.

Julio Cámaras y Agustín Rojas solicitan haberes devengados por sus padres. La Comisión de Hacienda informa que a ambos se les pagará.

La Corporación aprobó todos los anteriores informes.

Obras en el Cementerio

Dióse lectura del informe emitido por el arquitecto para la realización de las obras más urgentes en el Ceme-

LA REVOLUCIÓN DE MÉJICO
(POR TELÉFONO)

14, 1'30 h.

Nota oficial de la Legación

El encargado de Negocios de Méjico comunica a la Legación en una nota que citados por el general Huerta se reunieron varios generales para acordar un movimiento revolucionario contra el Gobierno del presidente Obregón, pero que solamente apoyaron el propósito del expresado general otros dos generales; el general Sánchez, que se sublevó con parte de la guarnición de Veracruz, y el general Estrada, que sólo pudo contar con un regimiento.

El resto de la guarnición ha permanecido adicta al Gobierno.

El general Figueroa se sublevó en plan guerrero, pero últimamente se ha sometido.

El presidente Obregón ha sido recibido en la capital de Méjico en medio de generales acclamaciones por su acertada actuación para sofocar el movimiento revolucionario y ha obtenido en el Congreso facultades extraordinarias para asegurar la paz interior.

Noticias varias

(POR TELÉFONO)

Ma. rid, 14, 1'30 h.

Entierro del príncipe Pío de Saboya

Esta mañana tuvo lugar el entierro del príncipe Pío de Saboya.

En el cortejo fúnebre iban representantes de la familia real.

Por la familia del finado iba el marqués de la Romana y el duque de Fernán Núñez.

El acto del sepelio fué una verdadera manifestación de duelo.

En honor del teniente coronel Primo de Rivera

Se ha dispuesto, para perpetuar la memoria del teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, que en el Anuario militar, y en primer lugar del escalafón de jefes de Caballería, se escriba el nombre y apellidos del expresidente militar, con la leyenda siguiente:

«Muerto heroicamente en Monte Arruit el 5 de agosto de 1921.»

También se ha dispuesto que se la pase revista anual, y que al ser citado su nombre conteste el coronel del regimiento a que pertenezca.

Muerto por el ascensor

El portero del Tribunal de Cuentas, José Costano, de treinta y ocho años de edad, cuando subía en el ascensor sacó la cabeza y quedó cogido entre la barandilla de la escalera y el cuerpo del ascensor.

Quedó muerto en el acto.

De teatro. — Estreno

En el teatro Eslava se ha estrenado una obra de Muñoz Seca titulada *La muerte del dragón*.

Es una obra propia de Pascuas, alegría y vistosa y ha sido bien recibida por el público.

Los funcionarios pueden hacer denuncias

Hoy publicará la *Gaceta* una Real orden de la Presidencia del Directorio facultando a los funcionarios públicos para que en un plazo de cinco días puedan formular denuncias en relación con los departamentos en que prestan servicios, advirtiéndose a los denunciantes que si las denuncias que formulan resultaran falsas, se les aplicarán las correcciones marcadas en la ley de Bases.

Felicitaciones

Hoy cumple el tercer mes de su actuación el Directorio militar.

Con este motivo, Primo de Rivera ha recibido centenares de telegramas de felicitación excitándose a que continúe la obra de regeneración empeñada.

También se han recibido en la Presidencia muchas cartas y telegramas de diversos pueblos congratulándose de la actuación de los delegados gubernativos recientemente designados.

DOCTORES GARCÍA HERRERO

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

PIEL, VENERO SIFILIS

Consulta de 11 a 14 y de 4 a 7. Especial de 9 a 11 noche

Plaza la Constitución, 2 pral. — BADAJOZ

Teléfono 587

SE TRASPASA el garaje de bicicletas

calle Espoz y Saavedra, 4, y se venden varios coches usados.

LA REVOLUCIÓN DE MÉJICO
(POR TELÉFONO)

14, 1'30 h.

Las normalistas practican la caridad

En la Normal de Maestras se tiene tanto cuidado de ir inculcando en las alumnas el amor al desvalido y de hacerlas practicar la caridad con el prójimo, como se cuida de que adquieran el manjar intelectual de que han mestero. Con igual esmero se mira el fondo que la forma.

Anualmente, y siempre por iniciativa de la señora directora de dicho Centro, doña Angeles Morán, se viene verificando por las alumnas normistas un reparto de prendas entre los niños más necesitados que concurren a las escuelas nacionales de la capital y barrios adyacentes.

Muy alto colocan actos de esta naturaleza el nombre del Centro que de tan altruística y caritativa manera procede, y mucho dicen en favor de quien lo dirige, constituida en alma y sostén de todo aquello que haya de ir en beneficio y renombre de sus almas; quienes, secundando tan bellas iniciativas, se prestan solicitudes a prodigar no sólo el trabajo de sus delicadas manos, sino también los pequeños ahorros que en sus muchas guardan.

El reparto no podrá estar este año revestido de tanto esplendor como en el pasado, debido a causas especiales, y porque en lugar de efectuarse en el teatro López de Ayala, como se hizo la vez anterior, ahora será en el salón de actos del Ayuntamiento, galantemente cedido para dicho fin por el alcalde señor Del Solar.

Lo reducido del salón hará imposible dar en él cabida al numeroso público, que, a buen seguro, habrá de acudir a presenciar la edificante escena.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, el acto revestirá una gran sencillez, estando sólo limitado a la entrega a los niños de las escuelas de las prendas que les correspondan, lo cual se efectuará por manos de las mismas donantes.

A pesar de que el reparto de prendas se haga este año sin fastuosa presentación, sino con la mayor sencillez posible, cual corresponde a la caridad neta y llanamente sentida por las virtuosas normalistas, no por ello tiene menor valor ni le desmerece en importancia, puesto que ahora se la da la primorosa labor personal hecha por las alumnas diariamente en la misma clase de labores, bajo la competentísima dirección de la profesora de dicha asignatura, que no es otra que la misma directora del centro.

A la amabilidad extremada de doña Angeles Morán debemos el haber podido admirar los primores ejecutados por sus alumnas.

Allí había abrigitos de gusto, variedad de ropa blanca con caprichosos bordados y encajes, enaguas, camisas caladas a manos con una perfección tal que más bien parecen salidas del obrador de famosas profesionales, pantalones y preciosos trajes de dibujos habilmente combinados, camisas de caballero, que son una moneda de perfección y otras mil cosas a cual más atractivas, así en lo tocante a su esmerada ejecución como en el delicado gusto artístico, que en todo se ve impar.

Es esta una escuela y una clase de labores en donde el insulto y antipedagógico memorismo queda relegado al último término, sustituyéndose en buen hora por la clase práctica, que además de proporcionar enseñanzas más firmes, redundan también en beneficio de las desvalidas y desheredadas de la fortuna, de aquellos pequeñuelos que un día habrán de recibir la enseñanza directamente de quienes les muestran tanto amor.

Encomiásticas alabanzas merece la labor cultural que la distingue y competente profesora de Labores viene llevando a cabo, con ejemplar e infatigable constancia, al igual que sus alumnas, que de manera tan práctica como espontánea, han sabido recoger y reflejar las enseñanzas que su profesora se afana en inculcarles.

El acto tendrá lugar, como antes dimos, en el salón de actos del Ayuntamiento, a las seis de la tarde de hoy, siendo pública la entrada en el local.

Asistirán a él el alcalde señor Del Solar, la directora de la Normal doña Angeles Morán, acompañada de algunas profesoras de dicho Centro, la inspectora de Primera enseñanza doña Matilde Gómez, un representante del señor Obispo de la diócesis, algunas otras personalidades que sentimos no recordar y todas las alumnas de la Normal, amén de las niñas de las escuelas acompañadas de sus respectivas profesoras.

Mañana publicaremos los nombres de las señoritas donantes, indicando las prendas que cada una de ellas confeccionó.

NOTICIAS

Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola, Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Se vende un charret seminuevo. Razón en esta Administración.

Se hacen trabajos de herrería y cerrajería y arreglo de máquinas, a precios económicos. Vicente Barrante, 25.

NOTICIAS

Eleonora Dusse

Ginebra.—La gran actriz Eleonora Dusse, que actualmente se encuentra realizando una *tournée* por diversas capitales de América, se retirará de la escena en el próximo mes de febrero.

Residirá en Roma y se encargará de la dirección del nuevo Conservatorio dramático.

La huelga de funcionarios austriacos

Viena.—Ha terminado la huelga de funcionarios públicos, por haber aceptado el Gobierno el pliego de condiciones que tenían formuladas.

La situación de Alemania

Berlín.—Continúan los pesimismos acerca de la situación de Alemania.

Noticias de Barcelona
(POR TELÉFONO)

14, 1'30 h.

Fuego en un vapor inglés. Se produjo un fuego a bordo del va por inglés *Wankede*.

El casco exterior quedó intacto, pero todo el maderamen fue destruido por las llamas.

El cargamento está totalmente perdido.

El obrero Francisco Soler, que intervino en los trabajos de extinción, que ser asistido de una fuerza extinción nerviosa en la Policlínica del paseo de Colón.

El consignatario cree que el buque venía incendiado antes de entrar en el puerto.

Numerosos procesamientos

El Juez notificó el auto de procesamiento a 47 funcionarios de la Delegación de Hacienda, no habiéndose notificado a uno por hallarse gravemente enfermo.

Estafa

La Cooperativa Agrícola ha presentado una denuncia contra un representante suyo por estafa de

ALCALDIA

Manifestaciones del señor Del Solar

Ayer, cuando nos recibió en su despacho el señor Del Solar, nos manifestó que habían pasado al agente ejecutivo varios créditos que se adeudan al Ayuntamiento, con el fin de que éste los haga efectivos.

También nos dijo que anteayer se reunieron las Comisiones de Fomento y Hacienda, despachándose numerosos expedientes.

Concurso

El señor Alcalde ha publicado el edicto siguiente:

Habiendo resultado desierto el celebrado en el día 10 del corriente para la adquisición de una mula precisa a los servicios del Matadero municipal, se convoca nuevamente para el día 20 del corriente, bajo las siguientes condiciones:

Los dueños de esta clase de semovientes que deseen tomar parte en él los presentarán en mencionado día, y hora de las once, en el Matadero municipal, debiendo reunir las siguientes condiciones:

Cuatro a cinco años de edad, buena conformación, de 160 metros de alzada aproximadamente, dejarla someter a prueba de tiro pesado y reconocimiento por los señores veterinarios que se designen.

La adjudicación provisional se hará al dueño del semoviente que, reuniendo mejores condiciones a juicio del tribunal que ha de resolver el presente concurso, se ofrezca a más bajo precio. Este no excederá de 1.250 pesetas, que se satisfarán al dueño del tan repetido semoviente en el momento en que este concurso sea aprobado definitivamente por el excelentísimo Ayuntamiento.

Badajoz 13 de diciembre de 1923.— El alcalde interino, Antonio del Solá.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera

Juzgado, Llerena; procesado, Camilo Montalvo Mota; delito, homicidio; pena pedida, catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización; fiscal, señor De la Cueva; querellante, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Barriga; defensa, letrado señor De Miguel, y procurador, señor Maqueda.

Sección segunda

Juzgado, Jerez; procesados, Miguel Mera Hernández y Antonio Méndez Barrera; delito, hurto; penas pedidas, para el primero, dos años, once meses y once días, y al segundo, un año, ocho meses y veintiún días, ambos de presidio correccional y 125 pesetas cada uno de indemnización; fiscal, señor Caballero; defensas, del primero, letrado señor Da Miguel, y procurador, señor Barriga, y del segundo, letrado señor Bigeriego, y procurador, señor Maqueda.

Juzgado, Zafra; procesado, Aquilino Tejeda Gordillo; delito, incendio; pena pedida, tres meses y once días de arresto mayor; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor Sanz del Campo, y procurador, señor Sánchez Moreno.

Juzgado, Jerez; procesados, Antonio Méndez Barroso y Miguel Mera Hernández; delito, hurto; penas pedidas, para el primero, un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional, y para el segundo, dos años, once meses y once días de la misma pena; fiscal, señor Caballero; defensas, del

Méndez, letrado señor Rodríguez Machín, y procurador, señor Serrano, y del Mera, letrado señor López-Lugo, y procurador, señor Serrano Fernández.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27.

PORTUGAL

Se ha restablecido el orden.—El jefe del Estado se niega a disolver el Parlamento y a suspender las garantías constitucionales

Como se planeó el movimiento

Se ha dicho que el movimiento fue iniciado por los radicales de acuerdo con los comunistas y otros elementos avanzados que salieron últimamente de la prisión de San Julián da Barra, los cuales estaban condenados por haber tomado parte en varios atentados terroristas.

También se han señalado, como supuestos promotores, varios elementos de gran significación política y que discordaban con la orientación del actual Gabinete.

Se decía que los revolucionarios contaban con elementos militares y de la Armada.

En el Gobierno civil se tuvo conocimiento de que el movimiento revolucionario estallaría el sábado, y que no se verificó a causa de que a última hora faltaron determinados elementos de significación.

Varios rebeldes eran partidarios de que no estallara el movimiento hasta esperar una crisis ministerial.

A esto se opuso el comandante del Douro, señor Juan Manuel Carvalho, diciendo: O hoy o nunca.

Entonces fué cuando se señaló el local, la hora y las señales, siendo también dado a conocer el santo y seña, que era Pedro Porto, comunicándose estas resoluciones a los jefes de los grupos civiles.

Conocido todo esto por el Gobierno, se ordenó prevención rigurosa a todos los cuarteles.

Un manifiesto

Numerosas personas llegaron a ver un manifiesto que fué repartido con profusión entre los revolucionarios y lo encabezaban estas líneas: «Por la Patria y por la República».

En este manifiesto trazaban rápidamente su programa y que tenía por base el presentado por los socialistas al 5 de octubre y que decía: «Socialización de algunas fábricas, reducción de gastos, estabilización del cambio, etcétera».

La proclama se dirigía principalmente al país.

En el castillo de San Jorge

Todavía no se ha averiguado de dónde partieron los cohetes que anuncian el movimiento, aunque primera mente se dijo que fueron lanzados del castillo de San Jorge.

Después se ha sabido que fueron

lanzados de las traseras de la estación del Rocío.

La posición del Gobierno

El presidente de la República ha estado en continuo comunicación con los miembros del Gobierno durante todo el movimiento.

El Gobierno está dispuesto a hacer frente a la situación con toda energía, estando todo el Ejército y la Marina a sus órdenes para el mantenimiento del orden.

El señor Teixeira Gomes se ha negado a hacer uso de los medios constitucionales de disolver el Parlamento y suspender las garantías constitucionales.

El Gobierno ha recibido numerosas alegaciones.

El movimiento dominado

Según declaraciones del jefe del Gobierno el movimiento se encuentra totalmente dominado.

Los rebeldes detenidos—añade—serán castigados con gran rigor, sin odio ni represalias, pero con escasa tibieza.

Ahora parece ser que la situación política se complica.

Gran actualidad cinematográfica en el teatro López de Ayala mañana sábado.

Viaje de sus majestades los reyes a Italia

Pida programa con detalles.

Registro civil

Movimiento de población habido en la capital durante el día 13.

Fallecidos.—Isabel Granado Rodríguez, de cuarenta y nueve años, tuberculosis pulmonar. San Atón, 64.

Raimundo Agüedelo Medina, de cincuenta y ocho años, broncopneumonia. Atocha, 3.

Baldomera García Carroza, de setenta y siete años, debilidad senil. Hospital civil.

Nacidos.—Francisco Monje Antúnez, Medre de Dios, 4.

Lucrecia Monje Rodríguez. San Atón, 40.

Carmen Pérez Vilches. Madre de Dios, 25.

Matrimonios.—Ninguno.

Teléfono del Correo, 143.

Gobierno civil

Regreso del gobernador de Badajoz

Ayer regresó de Madrid el excelentísimo señor gobernador civil y militar don Alfredo Martínez Peralta, cesando en su interinidad el coronel don José López Cerezo.

El excelentísimo señor Gobernador ha manifestado que han sido tantos los testimonios de efecto recibidos de esta provincia, y especialmente de la capital, con motivo del fallecimiento de su hija Paz (que en paz descanse), que en la imposibilidad material de contestar de momento a todos los telegramas, teléfonos, cartas y tarjetas, hace público su agradecimiento muy sentido para todas las personas que tuvieron con él tan deferente atención, por lo que les queda eternamente reconocido y obligado.

El Ayuntamiento

El Ayuntamiento, en sesión celebrada anoche, acordó por unanimidad consignar en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia que ha sufrido el excelentísimo señor gobernador de Badajoz.

Una numerosísima comisión, presidida por el Alcalde, actuó seguido de terminarse la sesión, fué a visitarle para comunicarle el acuerdo.

Visitas

El general Martínez Peralta recibió ayer las siguientes visitas:

Don Rafael Dorrego-Esperante, coronel de Gravelinas.

Excellentísimo señor don Antonio del Solar, alcalde interino.

Don Federico Abarregui, secretario de la Diputación.

Don José de la Iglesia, teniente coronel de Caballería.

Excellentísimo señor don Julián Cuello, general de brigada.

Don Eduardo Recas, teniente coronel de Gravelinas.

Don Juan Membrillera, comandante de Artillería.

Don Manuel Lloret, teniente coronel de Gravelinas.

Don Antonio Beaumud, teniente coronel de Infantería.

Don Francisco Páez de la Cadena y don Antonio Vara Galán, presidentes de la Cámara Urbana.

Excellentísimo señor don Indalecio Blanco, general de Sanidad.

Don Juan Urbano, coronel de Castilla.

Don Enrique Fernández de la Puente, secretario de la Junta de Protección a la infancia.

Don Juan Ignacio Medina y don Salvador Ramón Benítez, comandantes de Infantería.

Don Ricardo Gutiérrez, inspector provincial interino de Sanidad.

Don Arturo Pasalodos, coronel de la Zona.

Don Manuel Ponce, alférez de Gravelinas.

Don Ricardo Carapeto, presidente del Consejo de Fomento.

Don Ignacio Santos Redondo, secretario de la Junta de Abastos.

Don Celestino Cárcamo, comandante de Gravelinas.

Don Feliciano Ortega, capitán delegado gubernativo.

Don Francisco Franco, comandante de Ingenieros.

Don Manuel Mendicuti, capitán de idem.

Don Eduardo Fernández Trevijano, vocal del Somatén.

Excellentísimo señor marqués de Matallana.

Excellentísimo señor don Francisco Palomino, general de brigada.

Don Jorge Sena de la Concha, teniente coronel de Carabineros.

Don Justo González, comandante de Infantería.

Don Rafael Lozano, abogado del Estado.

Don José Sánchez García, tenedor de libros de Hacienda.

Don Salvador Cernuda, teniente de Infantería.

Excellentísimo señor don Francisco Sancho, general de brigada.

Don Antonio Gervás.

Don Felipe Carazo.

Don Valeriano Lucenqui, teniente coronel de Infantería.

Don Antonio Cruz Valero, ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Don Eduardo Tapia, delegado de Hacienda.

Don Victoriano López Guerrero, inspector provincial de Sanidad pecuaria.

Don Rodrigo Almada, profesor de la Normal.

Don Angel Pesini, don Fernando Garrorena, don José García Mata, don Pedro Navarrete, don Juan Soto, don José González, don Juan Barrera, don Vicente Gordillo Llerena y don Joaquín Rodríguez, en comisión del Ayuntamiento.

Don Jacinto Fernández, inspector municipal.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

Chorizo, el kilo..... 6'50

Morcilla, el kilo..... 4'75

Tocino superior, el kilo..... 4'00

Salchicha, el kilo..... 6'00

Longaniza, el kilo..... 4'00

Garbanzos fritos, el kilo..... 0'70

Alubias legumbres del Barco, el kilo..... 1'60

Tomates C. lahorria, el bote..... 0'50

Aguardiente anisado, el litro..... 2'00

Si tiene usted interés en ahorrar dinero, compre en esta casa.

GANANDO

EL GRAN PREMIO DE EUROPA

FIAT

HA BATIDO TODOS LOS RECORDS MUNDIALES

Entregas inmediatas de coches de turismo de todos los modelos (10, 15, 20 HP seis cilindros) y de todos los tipos (torpedo, torpedo sport, conducción interior, coupé limousine, coupé spider). Carrocerías de gran lujo construidas en la Casa Central.-Italia.

Representación en la provincia:

Fernando Martínez Pereda

Jerez de los Caballeros